

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Tin Almería, un mes	Pesetas 150
Provincias, trimestre	500
Extranjero, idem	1000
Número suelto	005
Idem atrasado	025
Para revendedores, 25 ejemplares	075
TARIFA DE ANUNCIOS	
En primera plana, línea cuerpo 8.	Pesetas 050
En segunda plana, idem idem idem	030
En cuarta plana, idem idem idem	020
Noticias, reclamos comunicados a precios convencionales.	
PAGOS ANTICIPADOS	
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATOLICOS, NUM. 6.	
TELÉFONO NUM. 142	

## La situación.

A los repetidos requerimientos de Canalejas dirigidos a los diputados de la mayoría para que asistan a las sesiones del Congreso, contestan éstos decidiéndose en huelga. La Cámara porular está desierta. Cuesta cada día reunir el número de votos necesarios para aprobar el acta un gran esfuerzo. No tiene el gobierno, no tiene Canalejas autoridad sobre la mayoría, en cuyas filas hace estragos la indisciplina, esa indisciplina sorda, perversa, solapada que difícilmente puede ser reprimida.

Podría ocurrir otra cosa después de haber perdido Canalejas todos sus prestigios, después de haber perdido toda su autoridad moral?

Faltando el lazo de un ideal político, faltando el aglutinante de un programa, ¿qué puede unir a Canalejas con la mayoría y a la mayoría con Canalejas, sino los intereses? Y como los intereses son antitéticos, como son inconciliables porque las ambiciones personales y las rivalidades llevan en sí el germen de la discordia, la situación de Canalejas no puede ser ni más crítica, ni más desairada, ni más ridícula.

Un Cánovas, un Sagasta, un Maura no la aceptarían; pero Canalejas pasa por todo a condición de continuar en el Poder y no quiere dar importancia a hechos en que el Sr. García Prieto encuentra motivo para dimitir. Todo menos la dimisión. Tal es el lema de Canalejas.

¿Parece mentira que la codicia del Poder trastorne a los hombres hasta el extremo de hacerles olvidar el respeto que a la propia dignidad política se debe y el que se debe a la opinión pública?

No ha cumplido Canalejas los solemnes compromisos contraídos con ésta, y parece que le será muy difícil cumplir el adquirido en otras esferas de aprobar los presupuestos antes de las vacaciones.

Anteayer, aprupando todos los recursos, la súplica, el ruego, la conminación, pudo reunirse el número suficiente de diputados para celebrar sesión y para evitar sorpresas como la última; pero no debe forjarse ilusiones Canalejas, pues como dice *La Mañana*, los diputados liberales le han perdido el respeto, y han perdido el orgullo y la fe de seguirle. No lo quieren. Lo quieren mal.

Y siendo ello así, ¿no es lo más probable que dentro de tres ó cuatro días vuelvan a quedar desiertos los escaños de la mayoría?

No recordamos un fracaso tan grande, tan completo, tan definitivo como el de Canalejas.

## Un atropello de la autoridad.

Mal comienza el inspector de municipales.

Tenemos a la vista un comunicado autorizado por varias personas de la sociedad almeriense en el que se nos denuncia un abuso llevado a efecto ayer tarde por el nuevo inspector de municipales señor Ramón.

El hecho es que subía un carrero por el Paseo del principio conduciendo en su vehículo varios sacos de paja.

Requerido por el inspector, el carrero dijo que debido al sitio donde tenía que descargar no tenía más remedio que atravesar el paseo, pero el agente de autoridad le anunció que quedaba multado.

Instantes después y estando presentes el citado inspector y un subalterno, atravesaron otros vehículos por el mismo sitio sin que se les molestase para nada y por el hecho de que el carrero multado llamase la atención del Sr. Ramón, éste lo cacheteó, lo insultó, le amenazó con romperle la cara y se lo llevó a la prevención.

Da estos hechos que se nos denunciaron fué autor principal el señor Ramón estando presentes el inspector de carrujes y el agente Machipolo.

Si es cierto que en Almería hay alcalde entendemos que estos hechos no solo no debe autorizarse sino que está obligado a castigarlos; hacer lo contrario es hacerse acreedor a iguales censuras que merece el autor del atropello que referimos.

## La huelga minera de Bédar.

Sobre el gobernador de la provincia debería caer la responsabilidad de todo cuanto ocurre en el pueblo de Bédar, con motivo de la huelga de los mineros.

No es afán de inculpar sistemáticamente a las autoridades; es convencimiento íntimo el que nos mueve a afirmar, que las malas artes caciquiles, que suelen tener amparo en el gobierno civil, por razón de solidaridad política, envanece estas cuestiones. Hay huelga en Bédar y no debería haberla. Seguramente no la habría, si el diputado provincial señor Ferrer Galindo no fuera a un tiempo mismo abogado de la Compañía de Aguilas y jefe superior y dueño de la voluntad del alcalde de Bédar.

Si el alcalde de Bédar no dependiera por arte política del diputado señor Ferrer, que en amparar a la Compañía de Aguilas es natural que tenga empeño, la autoridad local de aquel pueblo podría pensarse del lado de la justicia con entera independencia de ánimo, y otra cosa sería: pero no puede hacerlo, por no enojarse a su protector y amigo, y de aquí que el alcalde no sea neutral, siquiera en esta empresa. Tan no lo es, que habiendo sido llamado oficialmente por el Gobernador para la destitución de figurar malo y desobedecer el orden de llamamiento. En cambio el gobernador no ha desobedecido la petición de aquella autoridad y le ha mandado guardia civil, mucha guardia civil, para resolver un pleito de mera justicia entre patronos y obreros.

Por estos medios indirectos, bien claro está que la política pone a los pies de las grandes empresas todo el poder de la autoridad. Y en esto es precisamente en donde está el grave mal de estos asuntos, y en esto es en lo que los gobernadores contraen graves responsabilidades.

Lo contraen también en otro punto esencialísimo. Cuando las autoridades administrativas por este ó por el otro medio, están entregadas al capricho de las empresas explotadoras, las minas se trabajan no con arreglo a las prescripciones y régimen de la actual legislación de política minera, sino como se está trabajando las minas de Bédar, de una manera caprichosa y abusiva, que suele costar la vida a muchos pobres. Pero quien hace caso de los pobres! Da quien hay que hacer caso es, de los alcaldes rurales, aunque estos dependan y deban el cargo de alcaldes a la influencia de un diputado provincial, que por su influencia es abogado de la Compañía. Así es como se resuelve mejor las huelgas... a gusto de las Compañías privilegiadas. Con ese criterio y un poco de guardia civil, para que el alcalde se sienta fuerte, asunto resuelto.

Lamentamos que tan toscos criterios de justicia, linderos de la imprudencia, tengan acogida franca en el gobierno civil.

Quisiera ó no quiera el gobernador, quien perturba el orden público y el orden moral en Bédar, es el alcalde y lo son las Compañías. El alcalde, ejerciendo de autoridad liberal, con todos los desenfrenos que ya son proverbiales en los alcaldes de esta provincia: la Compañía explotando sin piedad y sin conciencia a unos pobres trabajadores que en nada encuentran amparo.

Serían verdaderos criminales los obreros, y estando procesados, por ministerio de la ley, habrían de tener defensor de sus derechos. Pues bien; aquí se da este triste caso; que los obreros en estos conflictos, no tienen defensores. Las autoridades que podrían y deberían serlo, son las primeras en dejarlos abandonados a las codicias de las empresas y a los dardanes de los caciques. Quizás tienen este privilegio, precisamente porque no son criminales, por que son gente de bien. Es muy triste—señor Gobernador de nuestra alma—tropezar en esta vida con quien no sabe mantener los fueros del derecho frente a las exigencias abusivas de un cacique de lugar.

## Sección judicial.

Conducción.

La Dirección general de Prisiones ha ordenado la conducción del recluso en esta prisión preventiva, Pedro Fernández López, al correccional de Huércal Overa, para cumplir condena.

Requisitoria.

Ante el Juez de Instrucción de esta capital, comparecerán en el plazo de diez días el procesado por el delito de contrabando Juan Pedrosa Martos (a) Perdigón, domiciliado últimamente en Albac.

Cese.

Ha cesado en el desempeño del cargo de juez de primera instancia de Vera, don Luis de la Serna y Ruiz, por haber sido trasladado al juzgado de Carmona, (Sevilla).

Pleito.

Para ayer estaba señalada la vista del juicio sobre cobra de pesetas por accidente del trabajo, del juzgado de Cuevas de Vera, seguido entre don Nicolás Sotomayor Fernández con la sociedad argentifera de Almagrera.

Abogados, señores Vázquez, Santisteban y Escáiz; procuradores, señores Montilla y Donnet; Secretaria de Sala del señor Serra.

Fiscal municipal que se ex-usa.

Se ha admitido las excusas y ha quedado sin efecto el nombramiento de fiscal municipal de Parchena, D. Miguel Gómez Mesa.

## Notas mineras.

Real decreto.

Después de largas y activas gestiones se ha conseguido obtener del ministro de Hacienda un real decreto, por el cual se equiparan los minerales de manganeso de menos de 35 por ciento de ley a los minerales de pirita de hierro.

En virtud de esta disposición ministerial el importe de transporte marítimo de los manganesos de la ley mencionada, se reduce de 150 pesetas a 050 céntimos.

## Municipalidades.

Buenas cosas habrá encontrado!

El inspector de Sanidad municipal efectuó ayer una visita de inspección en la Rambla de la Chanca y Cuesta de San Roque.

Casa para alquilar.

Doña Enriqueta Massa Villanueva solicita de la Alcaldía, se le reconozca una casa de su propiedad sita en la calle de Serrano.

Nombramiento.

El Alcalde nombró ayer por el cargo de Inspector de municipales, al que lo era de serenos señor Ramón, y en la vacante que éste dejó, al que fué caso de serenos Miguel Cantón.

Para el Alcalde.

Varios vecinos de la carretera de Granada, se quejan de que en la casa número 40, de la mencionada vía todas las tardes los habitantes de ella, arrojan en la vía pública aguas que despiden malos olores.

Multas.

El alcalde multó ayer al carrero Juan Castillo Ortega, por atravesar con el vehículo que guiaba por las laterales del Mercado.

También fué multado por la misma autoridad un dependiente de D. Antonio Marzano, por arrojarse agua sucia en la vía pública.

## NOTAS DE PARIS

### Sobran perros y faltan hijos

En dos días ha habido dos hechos que se compenetran: la clausura de la Exposición canina y el resultado del censo demográfico de Francia relativo a 1911.

Mientras el rollo presidente de la República acariciaba en sus brazos a la perrita griffone, *baguette*, de dos años de edad y de un poco más de un kilo de peso, que ha obtenido el primer premio en la Exposición perruna, la estadística decía que la población de Francia había disminuido en casi 35.000 habitantes en 1911.

La Exposición canina, a la que 2.000 expositores entusiastas enviaron otros tantos ejemplares de nuestros fieles compañeros el perro, ha sido como la glorificación de éste, como una prueba decisiva de la parte interesantísima que ocupa en la sociedad francesa. El perro se ha convertido para cierta gente en un artículo de imprescindible necesidad.

Podrá no haber, y sin duda no la hay, ninguna relación entre la pasión por el perro y la indiferencia por los hijos, pero lo cierto es que en las casas donde el primero abunda, los últimos faltan por completo. La prueba está en los hogares franceses, y en cualquiera de los países de la galantería. Cada señora lleva un perro del lazo ó disimulado bajo el brazo. Si está sentada en un café, ó a su lado, ó en la silla, verá, casi sin excepción, en un consueño perro, y cuando es fijado en un automóvil ocupado por una dama, verá asomar por la ventanilla un hocicillo sonrosado de *bulldog* ó de *terrier* ó una dentadura blanquísima de dogo enano y patitorcido, de esos que ahora son el *derrier*.

¿Muchachos, criaturas, hijos? No los encontraréis ni con candil al lado de esas damas y damiselas de parcos. Estaba en la clausura de la Exposición canina y sólo pude contar siete muchachos en el salón, acompañados por personas que no llevaban perro. La mayoría de los demás corrientes iban solos ó con un can al lado. Para completar la prueba está el mismo perro que se venían vistiendo concurrencia por niños y noté la ausencia absoluta de perros. Esto, añadido al gusto creciente que tienen los señores de poseer un perro y a la disminución correlativa del

## Sonriámonos

Por no haber diputados para un remedio, se levantan sesiones en el Congreso, y por este motivo se va el Gobierno sin aprobar el cúmulo de sus proyectos. Y dirá Canalejas: «Es para esto que hice las elecciones por esos pueblos, reventando enemigos, azando muertos, protegiendo a caciques, formando endros, y a fuerza de chanchullos y gatuperios?»

¿Para esto ha protegido con tanto empeño a los calabacines de quienes quiero solamente que cigan cuando lo ordeno. ¿ó no, y que me ovalonen cuando torce?»

Yo les he amantado, cast; a mis pechos, teniendo para todos amor materno, y me pagan, ingratos, estos desvelos, haciéndome novillos cada momento!

¿De qué modo, señores, cambian los tiempos! ¿Ya no puede darse ni en los borregos!

## De sociedad.

Se encuentra en el ramo de algún cuidado la respetable señora D.ª Justa Pascual, madre de nuestros queridos amigos don José y D. Miguel Zea.

De todas veras deseamos el pronto restablecimiento de tan distinguida señora.

Ha regresado de Madrid el expresidente de la Diputación provincial D. Antonio Izarra.

Ha marchado a Garijáy nuestro querido amigo don Francisco Manzano Cirre.

Ha regresado a Abia, el distinguido joven nuestro amigo D. Francisco Lucas Ocaña.

Hoy sale para la república Argentina nuestro buen amigo D. José Pance y sus simpáticos hijos.

## DE COLABORACION

### La colonización.

Un distinguido amigo mío, el doctor en Filosofía don Francisco Luis Carrillo, me remite un ejemplar de su discurso doctoral. Trata de la colonización de España en la América, y en estilo sóbrio, con una dicción impecable hace clarividente crítica de nuestro sistema colonial. No entra en mi ánimo la idea de analizar su magnífica obra. Mi plano de cultura es muy inferior al en que se desenvuelve el autor y mal podría justipreciar lo que apenas si alcanza a ver. Me mueve a escribir este artículo el pensamiento capital que se deja traslucir en el curso de su disertación. Este pensamiento ya lo expresó el malogrado José del Gerojo. «Un pueblo no puede colonizar cuando lo desea, sino en ciertos periodos de su desenvolvimiento; y estos periodos son aquellos en que se encuentra en la plenitud de su vitalidad nacional, del mismo modo que en la vida de los seres, la naturaleza fija la época de la reproducción».

Y el doctor Carrillo con frase galana añade «España, la noble España, dando vida a las nuevas naciones americanas consumió la suya propia; y hoy debilitada y empobrecida recuerda su antigua grandeza como el gg uila caída en tierra, contempla las alturas. Dios ponga acierto en las manos que rigen sus destinos, para evitar que pretenda locamente remontar su vuelo, antes de haber restañado sus heridas».

De actualidad palpante son los pensamientos arriba transcritos. Interesados en la guerra con Marruecos nada más a propósito para condenarla que los axiomas apuntados. Fué España un tiempo grande. Hubo un rey que se ufanaba de tener tan extensos Estados que nunca el Sol se ponía en ellos. Pero los Austrias y Borbones que le sucedieron con su política desatentada, fueron poco a poco perdiendo nuestro caudal colonial. La metrópoli no tuvo fuerzas ni acierto para conservar sus dominios y el ejército no pudo consolidar la soberanía hispana: que no se retienen las almas con soldados sino con educación sabiamente dirigida, con templanza y beneficios.

No es la España contemporánea con mucho, la España del 16. Aquellos ejércitos enardecidos por la victoria, tuvieron como una continuación de sus triunfos la empresa de conquistar territorios y la potencia nacional pujante, permitía la expansión de sus energías.

Hoy casi aniquilados, cobibidos por la derrota y la pobreza no tiene la patria vitalidad que repartir.

El programa de nuestra reconstitución nacional que la raíz de la pérdida de las Antillas y Filipinas tanto se encareció y pregonó, no se cumple por los elementos directores de nuestra vida pública, ni se hace cumplir por el imperio de la ciudadanía.

La regeneración de la Instrucción nacional, base del engrandecimiento de los pueblos, yace como una quimera en el fondo de nuestras ideales. La agricultura falta de brazos y de protección, languidece sensiblemente. La producción escatimada por la mano despiada del Fisco ó arrebatada de las entrañas de nuestros montes por empresas extrañas, no procura energías conque reforzar la patria.

Y así exhaustos, sin entusiasmo en el alma ni fortaleza en los miembros, hemosos envuelto en la aventura de colonizar el Mogreb y sujetar los impetus belicosos de los marroquíes. Yo no concibo la eficacia de la campaña del Rif. ¿Vamos al Rif en nombre de la civilización ó llevar la cultura? ¿Vamos a extraer la riqueza de sus minas? ¿Vamos a desarrollar nuestra Agricultura extendiéndola por la superficie africana?

No lo entiendo. Ir al África a llevar la cultura cuando el cincuenta por ciento de los españoles no saben leer ni escribir siquiera sea rutinariamente; cuando por no haber podido implantar en nuestras escuelas y universidades un sistema de educación moderno y pedagógico, el entendimiento no adquiere la plenitud de su poder. Ir fuera de la península tras de yacimientos minerales, cuando tenemos en España más de 22.000 minas de las cuales la mayor parte están explotadas por extranjeros cuya sola codicia satisficen, y otras muchas permanecen paralizadas esperando que el capital venga a ponerlas en conocimiento. Salga fuera del pueblo que nos vio nacer, de nuestro suelo, a laborar esos campos de aliende el estrecho, cuando en el propio solar de nuestros amores, tenemos magníficos terrenos improductivos, por falta de brazos que empujen el arado.

## La verdad en su lugar.

Hace algunos días que en el momento de penetrar en el despacho del gobernador, los echos de la prensa, oyeron decir a dicha autoridad que el periódico *La Información* había faltado a la verdad al asegurar que los establecimientos de bebidas de la plaza de la Libertad, no cerraban sus puertas en toda la noche.

Para hacer estas afirmaciones el señor Pérez Gironés decía que se había asesorado de una persona seria que le merecía toda clase de garantías, y quedó por embustero el periódico órgano oficial.

Han transcurrido varios días, durante los cuales todas las noches, sin perder una, hemos averiguado quien de los dos decía la verdad, si la persona seria que asesoró al Gobernador ó el periódico del propio señor Gobernador.

De nuestra investigación resulta que el asesor del señor Pérez Gironés es un soberano embustero, quizá pocas veces, como en esa ocasión, *La Información* haya dicho una verdad tan grande.

En la plaza de la Libertad y en cuantas tabernas hay en Almería, tienen abiertas sus puertas y venden a evantas personas quieren comprarlas a todas horas de la noche y de la madrugada, incluso los domingos.

Si en todos los asuntos, el Gobernador se asesoró de persona tan seria como en esta ocasión, bien puede asegurar que en todo lo ergañan y puesto que ya sabe y sabemos la verdad, suponemos que se hará justicia, atendiendo las justísimas quejas de *La Información*.

## De interés para los emigrantes.

Por disposición de la superioridad, los emigrantes tienen derecho a que ciertos documentos necesitan se le expidan gratuitamente, sin que en ninguna dependencia oficial, como son el Juzgado municipal y el Ayuntamiento, puedan cobrarles ningunos derechos ni dejar de despacharlas los documentos que reclaman sin incurrir en grave responsabilidad.

Cualquier emigrante que se le pusieran dificultades ó se le exija algún dinero, deberá producir la queja en el acto.

## VULGARIZACION CIENTIFICA TELEGRAFIA SIN HILOS.

Aunque por muchas razones es de gran actualidad todo lo que con la telegrafía sin hilos se relaciona, ha contribuido de modo brillante a esa actualidad la estancia entre nosotros de su insigne inventor.

Por estas consideraciones he creído de interés haber del fundamento de aquella telegrafía para procurar poner al alcance de todas las inteligencias cómo funciona el prodigioso mecanismo que, a gran distancia, y sin otro conductor que la atmósfera transmite nuestras noticias, a veces de tanto interés, que ponen a salvo gran número de vidas.

Así como un cuerpo luminoso ó que produce un sonido transmite ondas luminosas ó sonoras, de la misma manera una chispa eléctrica produce ondas de su clase, que son las que nos sirven para nuestro objeto. De modo que en la estación transmisora lo que tenemos que hacer es producir una chispa oscilante producida por una corriente de alta frecuencia.

Dal medio práctico de obtener esta chispa no ha de hacer mención, porque el espacio me lo vedó.

Supuesta la chispa producida, la antena unida al aparato productor, y que está constituida por una malla más ó menos sencilla de hilos metálicos, lanza al espacio un grupo de ondas, y sólo nos resta, por idéntica antena, recoger en la estación receptora las ondas por aquella chispa producidas; mejor dicho, resta tener un mecanismo que funcione según nos convenga, merced a la acción de estas ondas.

Debo advertir que esa transmisión no implica cantidad de corriente en sí, esto es, que no sirve de productora de corriente eléctrica, sino que no hace más que favorecer el funcionamiento de una pila de una máquina productora de corriente eléctrica en actividad, cerrando el circuito de que forma parte y que está imperfectamente constituido, encargándose dichas ondas de reparar esa imperfección; estableciendo un cierre verdadero del circuito, por lo que este, así cerrado, hace que accione la máquina ó aparato productor sobre los elementos que forman parte del circuito, que suelen ser ó un electroimán ó un teléfono.

Como todos los aparatos de telegrafía sin hilos para laboratorios que se venden en el comercio y que pueden verse fácilmente, están provistos para conseguir dicho objeto del tubo de Branly, describiré, aunque sea brevemente, este sencillo aparato.

Se funda el tubo de Branly en la oposición que al paso de la corriente eléctrica presentan limaduras metálicas. Pues bien, si en un tubo de vidrio se colocan limaduras metálicas entre dos embolitos ó discos que cierran por sus extremos, este tubo, esas limaduras tienen la propiedad de aglomerarse—dígámoslo así—para dejar paso a la corriente de la pila del circuito de que aquél forma parte, cuando a dicho tubo llega un grupo de ondas eléctricas.

En este circuito así cerrado el aparato útil ya hemos dicho que puede ser un electroimán ó un teléfono; en el primer caso dicho imán acciona un aparato Morse de telegrafía ordinaria; es decir, marca un lápiz, unido a la armadura que atrae el electroimán, puntos ó rayas en la tira de papel azul tan conocida del telégrafo ordinario.

Hasta ahora hemos visto que el tubo de Branly (cohesor, radioconductor, revelador), al ser accionado por las ondas hercianas, establece el cierre del circuito de una pila y produce su efecto útil sobre el aparato Morse; pero se comprende que si esta disposición se dejase así, el circuito permanecería cerrado y sobre la cinta del aparato telegráfico se obtendría una raya continua que nada puede indicarnos.

Para volver a interrumpir el circuito basta que un martillo, accionado por otro electroimán del mismo circuito que ya conocemos, dé un golpe en el tubo de vidrio para que las limaduras vuelvan a su primitivo estado. Ya en esta disposición este el aparato otra vez en condiciones de obedecer a la llegada de un nuevo grupo de ondas eléctricas.

Hemos dicho que podíamos conocer la recepción de las ondas de Hertz, además de por el procedimiento indicado de telegrafía ordinaria, por un aparato telefónico, y añadiremos que en este caso se distinguen las señales por el ruido que se produce en el micrófono por el cierre del circuito y que según la duración de este cierre será la del ruido dicho.

Muy interesantes son las condiciones en que se pueden verificar las señales con mayores ventajas y las disposiciones que nos permiten obtener a grandes distancias la recepción de los despachos; pero como creo que estas cuestiones de vulgarización debían tratarse en artículos breves, dejaré para el próximo número las condiciones de las antenas y la descripción y funcionamiento de los relevadores y de algún aparato receptor distinto del tubo de Branly.

AMADEO PONTES.

gran, por exceso de trabas que entorpecen el desenvolvimiento agrícola...

En estas condiciones, es prudente suspender la campaña emprendida que tantas vidas ha consumido...

La voz de Sancho, que es el instinto de conservación del país, nos dice que nuestra tierra de promisión está entre Portugal y Francia...

J. M. G.

Academia de Bellas Artes.

En este centro de enseñanza que dirige don J. Aguirre M. Acosta están expuestos al público los trabajos que durante el curso que ahora termina han ejecutado los alumnos que asisten a él.

Mañana y pasado mañana, de nuevo a once de la noche, tendrán lugar los exámenes de música de las señoras alumnas de esta Academia.

Para asistir a estos actos, hemos sido galantemente invitados por el director, nuestro excelente amigo, señor Acosta.

Parraleros.

Si queréis vender bien vuestras uvas comprar el ARCO IRIS Azufres sublimados y molidos Sulfato de cobre inglés del más puro. Sulfatos y azufres. Lechada bordelosa.

Todo en inmejorables condiciones de precio y calidad superior. El ARCO IRIS.—Droguería.—Puerta de Purchena.

Helados

En el Círculo Mercantil y en el sitio público en el Boulevard se servirán todos los días desde las 11. NARANJA, LIMÓN, HORCHATA y CAFÉ y por las tardes MANTECADO y TURRON Jueves Domingos y días festivos especialidades en sorbetes extraordinarios.

Helados para hoy. Mantecado, turrón, etc. con leche, horchata, Naranja, Limón y Café.

CAFÉ SUIZO.

Un litro vino Valdepeñas superior tinto ó blanco 35 céntimos. Un litro vino Valdepeñas añejo tinto ó blanco 50 céntimos. Un litro vino Priorato seco extra tinto ó blanco 45 céntimos.

Instrucción pública.

Junta provincial. Es tercera convocatoria se celebró ayer tarde la sesión que había anunciada por la Junta provincial.

Presidió el Gobernador civil señor Pérez Girón y asistieron los vocales señores D. Francisco Sosa, D. Enrique López Rull, D. Angel Castañedo y D. León Carrasco.

Orden del día.

Lista de aspirantes a interinidad. Curso de quej. de D. Juan García Marín. Tramitarlo. Instancia de D. Antonio López Morales y D. Manuel Sánchez Rodríguez para que se eleve un escrito a la Dirección general solicitando que se ordene a esta sección incluya en la relación de material la cantidad que por las clases de adultos les corresponden.

D. Miguel Martínez Gimenez solicita rehabilitación. De conformidad. Oficio del alcalde de Lijar participando que el maestro D. Antonio Ortiz Santandreu no está desempeñando la Escuela.

El señor Castañedo defiende el informe y queda aprobado. Instancia de D. Angel Villanueva pidiendo gratificación por enseñanza de adultos.

Se da lectura de un oficio de la Junta Central en que reclama débitos que se le hacen por atrasos. El secretario señor Manzano dice que se refieren 4 uvas cuantías miles de pesetas que adeuda en la Diputación provincial.

Seguimiento denuncia al profesor que fué del Hospital señor Rodríguez Espinosa quien afirma que adeuda setecientas y pico de pesetas por descuentos. El señor Castañedo manifiesta que el señor Rodríguez Espinosa le adeuda la Diputación por sueldos y el señor Manzano dice que el débito que a este profesor se le hace son unas cien pesetas solamente.

A propuesta del secretario no acuerda hacer la retención al señor Espinosa hasta reintegrarse del débito que hace. El señor Castañedo pide a la Junta que se obligue al alcalde D. Alboloduy a que pague al maestro de aquel pueblo.

Tras bravas palabras del señor Gobernador que ofrece hacer cumplir al citado monterilla, se da por terminado el acto.

BAR VICTORIA

Paseo del Príncipe núm. 33. Ya Negó!

lo acreditada cerveza MAHOU NEGRA

¡La mejor de las mejores!

¡¡¡Probada y os convenceréis!!!

REFRESCOS ESPUMOSOS. Gran surtido en jarabes.

Registro civil.

NACIMIENTOS. Ernesto Sánchez Zapata, Ana Albarracléon y Luis López Torres.

DEFUNCIONES. Juan Saldaña Sáez, Juan Bautista Más y Lledó y Nieves García Salvador.

CASAMIENTOS. José Rull Hernández, con Ana Valverde Megeña.

Meteorología.

Observación del día de ayer. Temperatura máxima al sol. 34.8

dem a la sombra. 28.2

Idem mínima. 16.4

Humedad absoluta. 16.1

Idem relativa. 78.9

Presión barométrica. 756.2

Dirección del viento. S. O.

Estado del mar. gruesa.

Idem del cielo. despejado.

Termómetro seco. 22.6

Idem húmedo. 20.0

Idem irradiación. 15.0

Fuerza del viento. 6

Ideas pedagógicas.

No cabe en nuestro pequeño mundo, sino una felicidad relativa. Pero tengo por seguro que si b' éramos acaudalados en un grado mayor del que gozamos, si los pueblos, las instituciones y los ciudadanos hubiesen sabido, a tiempo, trochar el egoísmo; no precisamente el que se origina de la necesidad, sino el que hace de la vanidad.

De todos los vicios, no es el que bebe el hombre con más agrado: el alcohol.

Hay dos clases de educación: la que recibe una persona y la que ella misma se impone. Es hombre sabio el que con entera justicia llega a analizar la primera. Y si la halla impoente ó absurda, la complementa ó destruye con la segunda.

Ocurra con los grandes ideas y con los grandes sentimientos, que aquellos que menos los conocen, son los que más los ponderan. Lo que sólo obedece a esta triste causa: la trivialidad de la educación.

En países de ególatras comerciantes, no oientan mal esta axioma: «El tiempo es oro». Pero en países de sabios, prevalecerá esta apotegma: El tiempo, cuando se sabe perder, es belleza y es verdad.

E. LIEYERO. Director de las Escuelas F. oebel. Jén.

Movimiento marítimo.

ENTRADOS. Vapor español «Santa Ana», de Matell, con carga general y pasajeros.

Idem id. «Vicente Puchol», de Mollina, con carga general y pasajeros.

Idem id. «Santa Ana», de Dénia, con madera.

DESPACHADOS. Vapor español «Santa Ana», para Mazarrón con carga general.

Idem id. «Vicente Puchol», para Alicante con carga general y pasajeros.

Idem id. «Santa Ana», para Vigo, con id.

Idem id. «Hirsa», para Rosterdam, con mineral.

NOTICIAS

Requisitoria. El soldado procesado por el delito de falta de concentración a filas Cristóbal Ramos López natural de Lubrija debe presentarse en el plazo de treinta días ante el juez instructor del Regimiento de Artillería de Málaga núm. 63.

Clases de francés. Para los que se dedican a la carrera comercial y los que cursan el bachillerato Profesor: Rafael Bellver Diez. Calle Real, número 24.

Detenido. La guardia civil del puesto de Gérgal ha detenido al sujeto Juan Martínez autor de una herida producida con una fca en una planta a su convecino Abdón Moncada Lorenza, siendo puesto a disposición del juez de instrucción que lo tenía reclamado.

Enfermos del pecho. Tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, resaca, inapetencia, enfame, desconvulsivas se curan con la Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosoto, la preparación más racional para combatir estas dolencias, y sus usos en los hospitales.

Fresco 2,50 en farmacias. Depósitos farmacias del Dr. Benedicte, San Barnardo, 41 Madrid.

Apremios. Los jóvenes José Martínez y Carmen Martínez Martínez vecinos de Gérgal se fogaron del hogar paterno, avisada la guardia civil por la familia consiguió detenerlos en el mismo pueblo.

El José ingresó en la carcel y ella fué depositada.

Representantes. Importante casa española de Maquinaria industrial, necesita representante en esta plaza, serio, activo, conocedor de clientela y con relaciones en el ramo.

Dirigirse con referencias detalladas y garantías a la Prensa, 2231, Carmen, 18, Madrid.

Carcel. Salidas.—Miguel Membrive Contreras, Francisco Santón Contreras, Antonio García Martínez y Rafael Alcalde Montoya, Antonio Cruz Molina, José María Villar, Zúñiga y Juan Sánchez Garcías.

Existencia broncos 48 hambres 2 Total 50.

Barriles de pino y roble con y sin serrín. Madera de Pino en corta y de Robla Serrín Arcos Varas de Adelfa.

Rollos de 2 1/2 a 12 metros. Precios en condiciones, Informará Guillermo Rodríguez.—Real 38

Barriles de pino en Corte, clase superior. Ptas 0'65-0'75 y 0'80 con buen sobrante. Informará M. BERJON. Bulvar del Príncipe núm. 59.

La Flor de Lis. Es la mejor que se conoce hasta el día para tener el cabello: Cura la calvicie y caspa.

Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se abelgan en los capilares del cuero cabelludo.

Éxito positivo. Depósito exclusivo, ANTONIO GUILLEN ROMERO. Droguería.—Plaza de Nicolás Salmerón número 4. Almería.

El Radical se halla a la venta en GRANADA: La «Prensa», Acera del Casino MELILLA: Droguería de Bustos O'Donnell, 7.

A los enfermos de todas clases les conviene el Consultorio Electro Médico. Empleense medios eficaces. Aparatos para reconocimientos especiales (de ojos, oídos, nariz, garganta, pecho, enfermedades secretas urinarias, matriz etc.) Curas, inyecciones vacunas etc. muy económicamente. (Desde una peseta a obreros) Bulvar 77, (Casas de Violans frente al Café Variedades). Todos los días.

Multa. La administración de contribuciones ha impuesto una multa de 54 pesetas a Enrique López Hernández en sentencia recaída en el expediente de defraudación que se le sigue por ejercer la industria de venta de vinagre y aceite en la carretera de Nijar número 85 sin estar matriculado. Dinamógeno Sáiz de Carlos.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el Dinamógeno Sáiz de Carlos con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

Ans de era. Blan a Gimenez, primeriza se ofrece. Darán razón en el Zúñiga.

Avor facen curados en este beneficio establecimiento los heridos siguientes.

—Merla Salvador Morales de 14 años de distensión de los articulaciones de la mano izquierda.

—Victoria Martínez Sínch z de 4 años de distensión de la cápsula de la articulación escapula derecha.

Servicio para hoy. Guardia médico.—D. Ramón Fernández Guardia practicante.—D. Francisco Gutiérrez.

Retén médico.—D. Juan Rull Abad. Retén practicante.—D. Emi lo Marcla. Se vende.

En la calle de Hércules (continuación de la calle de la Reina) se vende, una bonita casa, de reciente construcción. Precio 2.000 pesetas.

Darán razón, calle de Marín número-2 (Barbería).

Fuga amorosa. Los jóvenes José Martínez y Carmen Martínez Martínez vecinos de Gérgal se fogaron del hogar paterno, avisada la guardia civil por la familia consiguió detenerlos en el mismo pueblo.

El José ingresó en la carcel y ella fué depositada.

Representantes. Importante casa española de Maquinaria industrial, necesita representante en esta plaza, serio, activo, conocedor de clientela y con relaciones en el ramo.

Dirigirse con referencias detalladas y garantías a la Prensa, 2231, Carmen, 18, Madrid.

Carcel. Salidas.—Miguel Membrive Contreras, Francisco Santón Contreras, Antonio García Martínez y Rafael Alcalde Montoya, Antonio Cruz Molina, José María Villar, Zúñiga y Juan Sánchez Garcías.

Existencia broncos 48 hambres 2 Total 50.

Barriles de pino y roble con y sin serrín. Madera de Pino en corta y de Robla Serrín Arcos Varas de Adelfa.

Rollos de 2 1/2 a 12 metros. Precios en condiciones, Informará Guillermo Rodríguez.—Real 38

Barriles de pino en Corte, clase superior. Ptas 0'65-0'75 y 0'80 con buen sobrante. Informará M. BERJON. Bulvar del Príncipe núm. 59.

La Flor de Lis. Es la mejor que se conoce hasta el día para tener el cabello: Cura la calvicie y caspa.

Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se abelgan en los capilares del cuero cabelludo.

Éxito positivo. Depósito exclusivo, ANTONIO GUILLEN ROMERO. Droguería.—Plaza de Nicolás Salmerón número 4. Almería.

El Radical se halla a la venta en GRANADA: La «Prensa», Acera del Casino MELILLA: Droguería de Bustos O'Donnell, 7.

Unico depósito de la cerveza marca CAMMANY Manzanilla de Sierra Nevada. Aguardientes legítimos de la Alpujerra. Bar Cosmopolita EL PORVENIR José Cruz Moreno 49, Príncipe 49. Establecimiento de primer orden. Vinos Aguardientes Licores, Jarabes Aporitidos, Cervezas, Sidras, Espumosos etc. etc. Especialidad en helados y «Col-Tails» Servicio a domicilio

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIJERVANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Felu, Celta, Génova, Ljorna y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y salo el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero. —Oficinas, dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transporte para la Cristiana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a ese de Almería a precios reducidos.

Pida usted en los cafés y establecimientos :

Cerveza

Marca ALHAMBRA

Observará que es la de gusto más exquisito, fino bouquet y limpieza de color. Pues también es la más sana, porque ni en su preparación, ni en su conservación entra lo artificial.

Exija V. siempre La Alhambra la marca

La hay en dos tipos, Pisen (Blanca) y Munich (Oscura).

Depositarío exclusivo :

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, números 35 y 37. Telef. 88 droguería, Almería

Gran Almacén de Cereales, Aguardientes y Licores. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR MANUEL ARTES ARTES

ALHAMA DE ALMERIA, COMERCIO 3 Y SACRISTIA 5 Precios reducidos especiales para los pueblos del Andarax.

Siempre hay existencias. Vino blanco y tinto a pesetas 4'25 arroba de 16 litros. Aguardientes anisados 11'00 Doble anis 19 grados 14'00 Depósito del célebre limón espumoso el más higiénico y agradable. BOTE DE MAS DE UN KILOGRAMO 5 PESETAS

J. NARANJO

Anisados de vinos. Cazall. (Sevilla.) La mejor recomendación que puede hacerse de esta casa, es la de que los Anisados que fabrica han sido premiados en las Exposiciones Internacional de Londres, y en la Hispano francesa de Zaragoza de 1908 con Diplomas de Honor y Medallas de Oro.

Para pedidos a su representante general, Manuel Martínez Rodríguez, Antonio Vico, 7, principal.

CERVEZA

“El Mediterráneo”

Depositarío exclusivo para Almería y su provincia FRANCISCO CRUZ FERRER, Emir 13

Teléfono num. 71.

AZUFRES

DE LA Azufretera del Coto de Hellin. Sublimado Flor, Refinado Molido, Grano.

Para informes y pedidos dirigirse a nuestro único representante para Almería y su provincia. JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA

Serrines de corcho

Conte Hermanos de Gibraltar Informarán Trajano 4.

Vapores correos franceses.

de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicio extraordinario rapidísimo y directo el 22 de Junio, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a

BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos. «FORMOSA», «PAMPA», «PARANA», «PLATA», «SALTA» y «VALDIVIA».

Salta.

Saldrá de ALMERIA EL 22 DE JUNIO DE 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE DIAS.

Las Cámaras de Primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tiene espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA Precio del pasaje de tercera clase 25 DUROS

El nuevo y magnífico vapor SALTA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen ninguno que le supere; Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE. Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con bastante anticipación. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 20, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Bulvar del Príncipe, 73 y 75—ALMERIA

VAPORES CORREOS FRANCESE

de la société generale de Transport Maritimes à Vapeur Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a

Santos Brasil y Buenos Aires (AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos. «FORMOSA», «PAMPA», «PARANA», «PLATA», «SALTA» y «VALDIVIA».

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española. Precio del pasaje de tercera clase 25 DUROS.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10 de Julio o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJOS DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Bulvar del Príncipe, 73 y 75—ALMERIA

ULTIMAS NOTICIAS. --- POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestros corresponsales.

Lotería Nacional.

En el sorteo celebrado en el día de ayer, han salido premiados los siguientes números.

Premio mayor, Cen 150.000 pesetas

17.518

en Madrid. Premio segundo. Cen 60.000 pesetas.

31

en Madrid. Premio tercero. Cen 40.000 pesetas.

34.836

en Madrid. Premiados con 3.000 ptas

- 953, en Barcelona. 14.753, en > 16.656, en > 17.991, en > 24.652, en > 26.423, en > 30.614, en > 8.167, en Madrid. 12.116, en > 13.229, en > 15.103, en > 15.794, en > 32.579, en > 36.653, en > 1.129, en Cádiz. 19.040, en Granada. 19.690, en Ceuta. 38.464, en > 19.822, en Valencia. 23.177, en Sevilla. 21.724, en Bilbao. 26.592, en Manresa. 27.765, en San Sebastián. 32.026, en Huelva. 32.733, en Torre Pacheco. 33.891, en Teruel. 35.687, en Igualada. 36.148, en Padrón. 38.387, en Burgos. 38.661, en Málaga.

Política y políticos.

Las Cortes.

SENADO

A las cuatro menos cuarto, da comienzo la sesión de hoy bajo la presidencia del señor Montero Ríos. En los escaneos alguna animación. Se aprueba el acta de la anterior. Doña diplomacia.

El SR. VIZCONDE DE VALDECE- RRO se hace eco de una noticia según la cual, en el banquete que se celebró en París en honor del gran escritor Gómez Carrillo, presidió el embajador de España y asistió al acto Soledad Villafraña.

El citado senador con un calor propio de la estación y hondamente preocupado, pregunta al gobierno si ante cuestión de tan grande trascendencia ha tomado alguna resolución contra el embajador.

Le contesta EL MINISTRO DE HACIENDA, diciendo que no sabe una palabra de lo que está diciendo el señor Vizconde de Valdecarro, pero asegura que de cualquier manera, y por complacer a éste, llegará de París una rotunda negativa ó en caso contrario el gobierno cumplirá con su deber, como es su costumbre.

Los Presupuestos.

El señor ROHALA, consume el ter-

cer turno en contra de la totalidad del presupuesto de gastos.

Analiza delundamente las estadísticas del Tribunal de cuentas, asegurando que no todos los ciudadanos pagan en igual proporción.

Combate energicamente los recargos en los impuestos, abogando por que se acaben de una vez las deficiencias que origina la anomalía en la recaudación de los impuestos. Asegura el orador que tanto el poder ejecutivo como el legislativo, nunca tienen presentes las soluciones del Tribunal de Cuentas.

Termina asegurando que desde el año 1849 no se ha liquidado ningún presupuesto.

Le contesta el señor NAVARRO REVERTER.

Niega rotundamente que se desatienda las resoluciones del Tribunal de Cuentas.

Justifica las omisiones, achacándolo a la falta de estabilidad de los ministros en el poder.

Esto, dice, les resta tiempo para recoger orientaciones.

Afirma que para normalizar el mecanismo de la distribución de los cargos y la recaudación de los impuestos, se necesita una metódica organización que requiere cierta duración de estudio.

Al efecto, cita varios ejemplos; entre ellos, Bélgica, donde duró un ministro de Hacienda doce años, y otro en Méjico que estuvo en el mando diez y ocho primaveras. (¡QUE HERMOSURA! ¡VERDAD?)

Terminada la discusión de la totalidad, se procede a la lectura del articulado.

Se aprueba el dictamen.

Después se pone a discusión el presupuesto de la Presidencia y se aprueba sin debate.

CONGRESO

A las tres y veinte, declara abierta la sesión el señor Conde de Romanones.

En los escaneos poca animación y las tribunas vacías.

Se aprueba el acta de la anterior sin escándalo.

Las recompensas de la guerra.

El señor SORIANO, se ocupa de las recompensas otorgadas con motivo de la campaña del Rif.

Ruega y refleja el descontento que reina en el Ejército por la desigualdad con que se distribuyen las recompensas.

El MINISTRO DE LA GUERRA rechaza algunos calificativos pronunciados por el señor Soriano, y declara que en lo tocante a repartir recompensas siempre ha habido descontentos.

Declara el general Luque bajo palabra de honor, que las recompensas otorgadas han sido justísimas.

El Sr. SORIANO, insiste a pesar de las manifestaciones del ministro y dice que posee cartas donde queda demostrado plenamente el descontento reinante.

Dice que es de imprescindible necesidad que se discuta la campaña de Melilla para desvanecer las sombras que existen.

Asegura que dirá cosas de una importancia extraordinaria, y opina que no podemos permanecer más tiempo sin decir la verdad. («Sensación»).

El GENERAL LUQUE, protesta de las últimas palabras del señor Soriano y niega terminantemente que exista el descontento a que se ha hecho referencia.

El timo del voto.

El señor ALVAREZ (D. Melquíades), pide que se traiga a la Cámara el expediente electoral de Gijón, donde por no ser menos que en Bilbao, han sido excluidos del censo mil quinientos electores.

El señor BARROS, promete traer el expediente pedido.

Un crédito de Marina.

Se pone a discusión un crédito extraordinario de Marina importante ocho millones de pesetas.

El señor PEDREGAL, defiende un voto particular contra el dictamen. Queda éste aprobado en votación.

El pleito de Canarias.

Hoy se ha reunido en una de las secciones del Congreso, la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de reforma administrativa de Canarias.

Asistió a la reunión el jefe del Gobierno, quien leyó la fórmula de transacción que ha redactado.

Hubo una vivísima discusión sobre la fórmula, acordándose que la comisión redacta un nuevo dictamen.

Al salir, manifestó el señor Canalejas, que sacaba de la reunión impresiones optimistas, pero requerido para dar detalles se encerró en la más impenetrable reserva.

Otro tanto hicieron los señores de la Comisión.

PERSIANAS

Efectos Navales. Malecón Alto ó Paseo de San Luis.

Miscelánea.

Para el Obispo de Jara.

El Ayuntamiento de Jara, ha acordado pedir al ministro de Instrucción pública que se le conceda la gran cruz de Alfonso XII al obispo y Senador don Antolin López Peláez.

La petición está fundada en los grandes méritos que como publicista y patriota adornan al obispo de Jara.

Bombita y la Goya.

Se dice que la célebre artista Goya cortará la coleta á Ricardo Torres «Bombita» en plazo breve y se casarán seguidamente.

Otra vez los ferroviarios.— Amenaza de huelga.

Los obreros de los talleres del depósito de máquinas de los ferrocarriles andaluces de Málaga, han acordado persistir en huelga interin no sean despedidos los esquirols que fueron admitidos durante la huelga última.

La Asociación de ferroviarios secundará la actitud de los obreros del depósito y han anunciado que el próximo lunes abandonarán todo el trabajo si no son atendidas las reclamaciones de sus compañeros.

Incendios en Sevilla.

Dicen de Sevilla, que han ocurrido varios incendios en los campos de aquella provincia.

Según telegrafía el Gobernador civil tiene noticias de seis siniestros en las mieses de diferentes partes, creyéndose que han sido producidos casualmente.

Extranjero

Un capitán suicida

Telegrafían de San Petersburgo, que en Ekaterinodar, el capitán de cosacos Itus hizo formar a su compañía, ordenó á los soldados entonar el himno fúnebre, y sacando su revólver, se levantó ante ellos la tapa de los sesos.

¿otra el rey de Italia?

El jefe de Policía de Milán, ha telegrafiado que tiene conocimiento de un complot preparado contra el rey;

pero parece que se trata de una de las frecuentes confidencias relativas á las amenazas que hacen los anarquistas aunque con motivo de la guerra, las pasiones son más vivas.

Choque de aeroplanos.

Evolucionando dos aeroplanos militares en el aeródromo de Brayelle (Francia) tuvieron la fatalidad de chocar en el espacio, cayendo ambos á tierra vertiginosa.

Murieron el teniente Peigman y el capitán Dnois que tripulaban los aparatos.

Solidaridad obrera.

En Burdeos y Marsella, se declararán mañana en huelga los obreros matriculados en la Marina, como prueba de solidaridad con sus compañeros de El Havre.

Table with 2 columns: Currency and Rate. BOLSA 00 00, Francos 5,65, Libras 26'65.

LIBRAS ESTERLINAS

El 19 de Junio de 1912.

COTIZACION EN ALMERIA

(26'65 cheque.

PAGARON (26'60 á 8 div

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10

Muy barato.

Cebada del Marquesado á 26

Lentejas reales fanega.

morunas para las cabras á 50 reales fanega.

Establecimiento de BASILIO ALVAREZ LOPEZ, 27, Majadores 27.

Persianas.

En el Bazar del León (Tien- das, 6) se ha recibido un gran surtido que se venden á precios económicos.

Colegio graduado de la Virgen del Mar

DIRECTOR

D. FRANCISCO ALARCON Y CASTAÑOS

Alumnos internos, mediopensionistas, permanentes y externos.

Por disposición vigente de 1901 se conceden premios, mediante oposición que se efectúa el 30 de Septiembre de cada año, á alumnos de ingreso en 2.ª enseñanza: como se comprueba por datos oficiales y particulares, este Centro docente ha obtenido mayor número de premios que los demás colegios de la capital y su provincia.

Pidanse reglamentos é informes. Almería-Ciudad 6.

MUEBLES

Se venden un armario ropero y una mesa de comedor, ambos en buen uso. Para informes: Calle de la Reina, número 28 principal.

La Nueva Tahona

Fábrica de pan de todas clases.

Plaza de Canalejas, (antes de Flores.) Juan García Cadenas.

HIJO DE PIEDAD acreditada desde hace más de 25 AÑOS en el PAN DORMIDO y demás clases.

Especialidad.

En Pan de aceite, de azúcar, manteca y en magdalenas. Pan dormido todos los Sábados. El inimitable BOLLO DE AMSTERDAM todos los días.

Ojo con las imitaciones: esta casa no tiene sucursales. Plaza de Canalejas (antes Flores.)

AZUFRES

De la Compañía Franco Española

FLORES SUBLIMADO

REFINADO MOLIDO

GRANO

Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS Almería

Banco Español de Crédito.

SOCIEDAD ANONIMA

Capital 20.000.000 de pesetas.

Compra de Libras en Almería

Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra á 8 div s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Linea de vapores Tintoré

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona y Almería y Melilla por el vapor



TINTORE

Servicio Barcelona, Almería y Melilla

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería los miércoles, y á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona, señores Domenech y C<sup>er</sup> Hermanos, Paseo Colón 17 y Merced, 20.

Consignatarios, en Melilla: Sres David J Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C, Bulevar del Príncipe, 73 y 75.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban, del interior ó vice-versa.

Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Bar c-o-na y á Melilla los señores viajeros que losoliciten.

Gran competencia

Desde hoy serviremos nuestros magníficos coches á MITAD DE PRECIO DE TARIFA á cuantas personas adquieran el ataud en esta Empresa.

Ni hoy ni nunca servirá nadie más barato ni con más lujo que

LA FUNERARIA-16 Real de la Cárcel 16



Vapores correos franceses.

de la société generale de Transports Maritimes á Vapeur. Servicio extraordinario rapidísimo y directo el 2 de Julio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á

Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur).

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

«FORMOSA», «PAMPA», «PARANA», «PLATA», «SALTA» y «VALDIVIA».

PAMPA

saldrá de Almería el día 2 DE JULIO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico, y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española. Precio del pasaje de tercera clase 25 DUROS.

AVISO MPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 30 de Junio ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. BULEVARD DEL PRINCIPE. 73 y 75. —ALMERIA.

VICTOR HUGO 516

—¡Vaya un delito! Ese vizconde es un pajeillo, que se divertía en hacer galopar por el lodo á su caballo, por gusto de salpicar á los estudiantes.

—¿Quien es ese Mahiet Fargel, á quien habéis desgarrado el traje?

—El traje! Un miserable capotillo de Montaign, eso no más!

—La queja dice «tunicam», y no «capptam».

—¿Sabes latín?

Juan no respondió.

—Este es el estado de los estudios y de las letras en la actualidad—prosiguió diciendo el arcediano—.

La lengua latina apenas se entiende, la siríaca es desconocida, y la griega es odiosa, hasta el punto que no arguye ignorancia en los sabios el saltar una palabra griega sin leerla y decir: «Græcum est, non legitur».

Estudiante levantó resneltamente los ojos y los fijó en la pared.

—¿Quieres que te explique, hermano mio, en buen francés, la palabra griega que hay ahí escrita?—le preguntó el arcediano.

—¿Qué palabra?

—ANAKH.

Extendióse ligero carmin por los pómulos pálidos de Dom Claudie, como la

517 NUESTRA SENORA DE PARIS

bocanada de humo que anunció por el exterior las secretas conmociones del volcán; el estudiante lo notó.

—Veamos si lo sabes—dijo el sacerdote haciendo un esfuerzo—. ¿Qué significa esa palabra, Juan?

—«Fatalidad.» Ya ves que, entiendo el griego.

El arcediano quedó silencioso; aquella explicación le dejó pensativo.

Juan, que tenía las picardías de niño mimado, juzgó favorable este momento para formular su petición; suavizando la voz, habló á su hermano mayor del modo siguiente:

—¿Por qué me has de guardar rencor, hasta el punto de ponerme mala cara por algunos latigazos y tropiezos prodigados en buena lid á mozaletas y chunchumecos, «quibusdam chunchumecis»?

Ya ves, querido Claudio, que también sé latín.

Esta zalamera hipocrecia no produjo en su severo hermano mayor el efecto acostumbrado; Cancerbero no mordió la torta de miel.

La frente del arcediano no se desarrugó.

—¿A dónde vas á parar?—le preguntó únicamente.

VICTOR HUGO 520

nas?

—Me han robado el ejemplar de Horacio.

—¿A dónde has llegado del Aristóteles?

—A la mía que no recuerdo cuál es el padre de la Iglesia que dice que en todos los tiempos han tenido por guardada los errores de los herejes los marciales de la metafísica de Aristóteles.

Nana de Aristóteles; no quiero perder mi religión con su metafísica.

Juan—le contestó el arcediano—había la última vez que entró el rey entre la comitiva, un gentilhomme llamado Felipe de Comines, que llevaba bordada en la mantilla de su caballo esta divisa, que os aconsejo que meditéis bien: «Qui non laborat, non manducat».

El estudiante permaneció un momento silencioso: luego, súbitamente, se volvió hacia su hermano con ligereza y le dijo:

—Según eso, me rehusas un triste sueldo parisié para comprar un menudro en casa de un panadero?

—«Qui non laborat, non manducat».

Al oír al inflexible arcediano, Juan ocultó la cabeza entre las manos, como

513 NUESTRA SENORA DE PARIS

del enorme respaldo; durante algunos instantes sólo vió un puño crispado sobre los pergaminos.

De pronto levantóse Dom Claudio y gravó, sin decir una palabra, en la pared, en letras mayúsculas, esta palabra griega.

ANAKH

—Mi hermano está loco—se dijo Juan á sí mismo—; más sencillo hubiera sido escribir «fatum», que todos no tienen obligación de saber griego.

Volvio el arcediano á sentarse en la poltrona y metió la cabeza entre las dos manos, como un enfermo que tiene la frente pesada y ardiente.

El estudiante observaba á su hermano con sorpresa; él era un alegre joven que llevaba el corazón en la mano, que no observaba en el mundo más que la ley lisa y llana de la naturaleza, que dejaba correr las pasiones por sus declives naturales, y para quien el lago de las grandes emociones estaba siempre seco; él, pues, ignoraba con cuánta furia fermenta y hierve el mar de las pasiones humanas cuando se le cierran todas las salidas; cómo se alborota, se hincha y revienta; cómo corroe el corazón, cómo estalla en sollozos interiores

# EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO  
 El dolor de cabeza, jaqueca, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, Reumáticos articulares, Clátics, Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica.  
 Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.  
 Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

**Banco Hipotecario DE ESPAÑA**  
 Prestamos al 4'25 por 100 anual  
**Agentes Salvador Romero y Hermano**  
 PASEO DEL PRINCIPE NUMERO 10

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 Compañía de Seguros reunidos.  
 Agencia en todas las provincias de Francia, Portugal y España  
**Seguros sobre la vida** **Seguros contra incendios.**  
 Capital social 12.000.000 de pesetas Completamente desembolsado.  
 48 AÑOS DE EXISTENCIA  
 Subdirectores en Almería  
**Salvador Romero y Hermano**  
 Paseo del Principe n.º 10

**Compra de toda clase DE Monedas de oro y billetes extranjeros**  
**Salvador Romero y Hermano**  
 PASEO DEL PRINCIPE NUMERO 10

**Casas recomendables de Almería.**

<b>Juan Zonda Sellés.</b> PLAZA DE SAN SEBASTIÁN Gran Almacén de vinos El más antiguo de Almería. Especialidad en guardantes de vino puro.	<b>Ubaldo Rbad</b> BAZAR DE LEON 2. TIENDAS 2. No comprar muebles sin antes visitar esta casa.
<b>Eugenio de Bustos.</b> Oficinas Navales. Paseo de San Luis.	<b>José Moya Fernández</b> Príncipe 14. Papelería.—Imprenta.—Libros para escuelas.
<b>Relojería y Platería</b> A. MAGNAVAL—PASEO DEL PRINCIPE Reparaciones con prontitud y economía.	<b>Antonio Murillo.</b> Tiendas n.º. Gran establecimiento de tejidos.
<b>La Central</b> CALLE DEL TEATRO 2. Sitio céntrico.—Buenas habitaciones. HOSPEDAJE DESDE TRES PESETAS	<b>H. Comercio</b> PLAZA DE SAN SEBASTIAN El preferido por los videntes.—Servicio esmerado.—Buenas habitaciones.

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO**  
 Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
 Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el arteificio.  
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
 Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
 Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despende mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.  
 Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
 De venta en Almería: D. W. Tález, «Parfumería Vauus».—Puerta de Parcheza, 4, y principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

**ZAMPIRONI**  
 FUMOS INSECTICIDOS  
 Mata Mosquitos  
 De venta en Almería: D. W. Tález, «Parfumería Vauus».—Puerta de Parcheza, 4, y principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

**BALNEARIO DE ARCHENA**  
 Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.  
 TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE ABRIL Á 30 DE JUNIO  
 Este balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus sin similares aguas, está recomendado por su incomparable clima extraordinariamente seco, y agradable temperatura que goza durante los meses Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad, convalecientes y turistas.  
 No deja de desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 23 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5'50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.  
 Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.  
 AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al director de los cuatro Hoteles.  
 Basilio Jureta-Balneario de Archena-Murcia (España)

**POLVOS NOEL**  
 Los médicos más eminentes los recomiendan para los asociados de los niños, ardores, granos, rejecos, erupciones, grietas, salpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiénica de la piel.  
 «Noel» evita sudor y mal olor en plis y sobacos.  
 «Noel» suaviza y entona á la piel.  
 «Noel» para los caballeros después de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.  
 «Noel» el mejor para la toilette de señoras.  
 «Noel» es indispensable después del baño y muy agradable.  
 «Noel» excelente antiséptico (el mejor de todos) «Noel.»  
 No dejarse sorprender por otras marcas.  
 De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes. Único Agente en España y América Latina Joaquín Fau, Calle Mellora, 184, Barcelona.  
 Depositario y venta en Almería, D. Eugenio de Bastos y todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías.  
 Representante D. Francisca Cruz Ferrer, Emir 13

**Nefrina Salvador**  
 Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, la nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.  
 Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.  
 Plaza de Santo Domingo.—Almería

**Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**  
 Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
 Curan el Estreñimiento Crónico.  
 Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bils y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
 Para el Estreñimiento, Validos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Intercicia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.  
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

**HOTEL CERVANTES**  
 En Melilla.  
 El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, ofrece al público este Hotel en la calle de O'Donnell, número 15. donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.  
 Cocina France s, Española é Inglesa

**VAPOR PARA ORAN** Para las máquinas de es tribir.  
 Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de esas máquinas.  
 Los avisos se recibirán en LA PERFUMERIA INGLESA, Paseo del Principe número 19.  
 Imprenta.—Librería.—Papelería.  
 JUAN FERNANDEZ MURCIA  
 Tiendas. 28.—Almería.  
 Tarjetas, sobres, recortes pequeños, y trabajos en general, á los más módicos precios, encargados.

**Emplastos de Ailcock** Marca Aguila  
 Remedio universal para dolores.  
 Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Efectos en España: D. W. Tález & Co. BARCELONA.

VICTOR HUGO 514

y sordas convulsiones, hasta que rompe sus diques y destruye su lecho.  
 La austera y glacial superficie de virtud escarpada é inaccesible, había engañado siempre á Juan; el frívolo estudiante no se había nunca detenido á reflexionar la profundidad furiosa y ardiente de la lava que hierve debajo de la nevada frente del Etna.  
 No sabemos si el estudiante se dió cuenta exacta de estas ideas que acabamos de exponer; lo cierto es que, á pesar de ser ligero de cascos, comprendió que había visto lo que no debía ver, y que acababa de sorprender el alma de su hermano mayor: uno de sus más íntimos secretos y que era menester que Claudio no lo supiera jamás.  
 Vendo, pues, que el arcediano volvía á recaer en su primera inmovilidad, retiró suavemente la cabeza de la puerta é hizo ruido de pasos á la parte de afuera, como de alguien que llega y advierte que se va acercando.  
 «¡Entrad!» gritó el arcediano desde el interior de la celda.—«os estoy esperando, y ex profeso dejé la llave en la puerta.»  
 Adelante, maese Jaime.  
 El estudiante entró con impavidez; el arcediano, molesto por su visita en

519 NUESTRA SEÑORA DE PARÍS

la de guapo en las tabernas, no; es para hacer una obra de caridad.  
 «¿De qué obra se trata?» le preguntó el sacerdote sorprendido.  
 «Tengo dos amigos que tratan de comprar una envoltura al niño de una pobre viuda; es una obra caritativa que costará tres florines, y yo quisiera dar uno.»  
 El arcediano sonrió con incredulidad.  
 «¿Qué envoltura es esa que debe costar tres florines y para el niño de una pobre?»  
 Juan, volviendo á adquirir su habitual desdoro, contestó:  
 «Pues bien; necesito dinero para ir á ver esta noche á Isabel la Tullerrie, en Val d'amour (1).»  
 «¡Miserable impuro, vete!» exclamó el arcediano.—«Vete, que estoy esperando visita.»  
 El estudiante hizo el último esfuerzo.  
 «Dame siquiera un miserable parisiense para comer.»  
 «Hasta dónde sabes de las decretales de Graciano?»  
 «He perdido los cuadernos.»  
 «¿Qué sabes de humanidad des latinos?»  
 (1) Lugar público de prostitución.

VICTOR HUGO 518

este lugar, se estremeció en la poltronas.  
 «¿Cómo! ¿Eras tú, Juan?» exclamó.  
 «Siempre es una J» contestó el estudiante con la cara roja, alegre y jovial.  
 El semblante de Dom Claudio volvió á adquirir su severa expresión.  
 «¿Qué ocurre?»  
 «Hermano mío» contestó el estudiante, presentando continente modesto y lastimoso,—«venía á pedirte...»  
 «¿Qué?»  
 «Consejos morales, de los que tengo necesidad» Juan no se atrevió á decir, y dinero, que necesito más todavía este último miembro del periodo quedó inédito.  
 «Estoy muy descontento de ti» le respondió fríamente el arcediano.  
 «¡Ah!» suspiró el estudiante.  
 Describió con la poltrona un cuarto de círculo Dom Claudio y miró á Juan de hito en hito.  
 «Mucho me alegro de verte por aquí, ¡cómo me alegro!»  
 También era esta exordio, y Juan se preparó para una violenta acometida.  
 «Todos los días recibo quejas de ti; ¡por qué hiciste la calaverada de aparecer al visconde Alberto de...»